

**IDPAC****BOGOTÁ****CITACION A NOTIFICACION PERSONAL**Al contestar cite estos datos:  
Radicado: \*20231100012074\*

Fecha: 24-01-2023

Bogotá, D.C.  
OJ-50-104-2023Señor(a)  
**ROSA ELENA VELA RIAÑO**  
EX TESORERA  
JUNTA DE ACCION COMUNAL HORIZONTES  
Calle 187 B No. 3 A-08  
elenithauricano@hotmail.com  
CiudadReferencia: CITACIÓN NOTIFICAR RESOLUCION 599 DE DICIEMBRE 30 DE 2022  
JAC HORIZONTES, Código 1030  
**Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3541**

Respetado (a) señor (a) reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, emitió la Resolución 599 de 2022 ***“Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra la Junta de Acción Comunal del barrio Horizontes, de la localidad 1 – Usaquén, con código No. 1030 de la ciudad de Bogotá D.C., algunos (as) de sus dignatarios (as)”***

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico [oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co](mailto:oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co).

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida Calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Atendiendo los protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante **Resolución 186 de julio 22 de 2021**, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las medidas de bioseguridad vigentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.



**CITACION A NOTIFICACION PERSONAL**

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto mencionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y numero de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,

PAULA LORENA  
CASTAÑEDA VASQUEZ

**PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ**  
Jefe Oficina Jurídica

Anexos: 0

Elaboró: Claudia Marcela Meléndez Guevara – Secretaria OJ  
Revisó: Miguel Alejandro Morelo Hoyos – Abogado OJ  
Aprobó: Paula Lorena Castañeda Vásquez- Jefe OJ

**>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN** **<<4-72>>**  
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Encontrado	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> No Entregado	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Retenido Cautivo
<input type="checkbox"/> Rechazado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> Retenido Clausurado

Fecha: 09/05/2020	Fecha: 09/05/2020
Nombre del distribuidor: Casas Rivas	Número de documento: 10000000000000000000
C.C. Casas Rivas	C.C. Casas Rivas
Centro de distribución: Casa de A. 1500 y parque de la Voz	Centro de distribución: Casa de A. 1500 y parque de la Voz
Observaciones: Casa de A. 1500 y parque de la Voz	Observaciones: NO visible el contador



